EDICION DE 10 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO IX — N.o 4328 — Santa Fe, domingo 13 de abril de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: Avenida de Mayo 1034 (1.er piso) T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA EN ROSARIO B. Mitre 459

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 783

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER Le de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE Escribano público—Moreno 71

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL 25 de Mayo 435

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio Vera 287

ALMACENES

TIN TIN 9 de Julio y Junín

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo San Martin 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" 25 de Mayo 693

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA Salta 17?

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Occhi G. Juan y Cía. — Rivadavia 300

PRATO LIVIO San Martín 488

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" S. Luis 332/334

GARCILASO San Martín 628

ORIENTAL 25 de Mayo 361

"ITALIA" P. FERRARI Humberto 1 271

HOTELES

ITALIANO 1.a Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" TELEFONO 302 9 DE JULIO 480

JOYERIAS

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" 25 de Mayo 428

ZAPATERIAS

LOS PIRINEOS San Jerónimo 592

Avisos economicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

SE DA PENSION EN CASA DE FAmilia, con y sin pieza. 25 de Mayo 825.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

SE VENDE CON FACILIDADES DE pago, la propiedad moderna, de dos departamentos en calle Junín 133 (E). Diríjase a la misma. 11932 v 18 4

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Versill. Se compra, plomo, bronce, cinc y cobre por mayor y menor. Compro también fierro fundido en grandes cantidades, pesando buen peso. Depósito, Rivadavia 970. Santa Fe. 11891-10-21-7

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

Muebles Mostradores estanterías y Lanas se compran de todas clases, Mendoza 173.

NINA G. LAVORATORNOVO, TAller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir Humberto 1.o 146. Santa Fe.

BANCO POPULAR DE SANTA FE

PROPIEDADES DESOCUPADAS

San Martín 819, salón y 3 piezas	$	200
San Martín 717/19, salón y 4 piezas	"	170
Obispo Gelabert 183, 4 piezas	"	100
San Lorenzo y G. López, casa	"	100
San Lorenzo y Humberto 1.o, salón		
Santiago del Estero, 879, casa 9 piezas	"	170
San Jerónimo 369, 1 pieza	"	12
25 de Mayo 366, terreno y 1 pieza	"	40
San Martín 700, salón	"	310

PONGO EN CONOCIMIENTO DE MI DIStinguida clientela y al público en general, que el señor M. Goldstein no es más corredor de mi casa ni tiene nada que ver con el concurso que realizará la fotografía "Luz y Sombra", por lo que la casa no reconocerá ninguna pago que se le haga al operación que efectúe dicho señor, teniendo mi casa cobrador con autorización especial y sello correspondiente. Se ruega a los poseedores de libretas que por cualquier información que deseen se dirijan a la casa donde serán atendidos con prontitud. Santa Fe, noviembre 25 de 1918.—A. Pascual

SE ALQUILA UNA CUADRA PARA PANAdería con su correspondiente horno de 5 metros, y cuadra de 6 metros. Para tratar, calle 4 de Enero 686. 11926 v 19 4

LA NUEVA RURAL

C. Paolantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificio. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en composturas e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 336. 11898 Pte.

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMACEN, en calle Sargento Cabral esquina Marcial Candioti. Para tratar, en el mismo. 11916 v 14 4 19

PIANOS USADOS SE COMPRAN, SE VENden, se alquilan y se componen. San Martín 1033. 11793 13 20 4

SE VENDE UNA HELADERA GRANDE EN perfecto estado, casi nueva, por ausentarse su dueño. Urquiza 338, de 12 a 2 p. m. 11939 v 19 4

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL QUE el corredor señor M. Goldstein, está suspendido como corredor de mi casa desde hace tiempo, quedando separado por completo de la misma, por lo que es nulo todo cuanto haga en nombre de ella y ruego a todas las personas que hayan efectuado algún pago a ese señor tengan o no comprobante, se presenten en la casa para su reconocimiento. Santa Fe, marzo 27 de 1919.—E. Jerez. 11973 v 12 4

SE VENDE UNA MAQUINA DE TEJER MEdias, casi nueva, precio módico. 1.o de Mayo 436. 11199 v 3 5 19

RECLAMOS A LA ROYAL COMMISSION. Se aceptan poderes para reclamos contra la "Royal Commission" por falta de cumplimiento a la entrega de envases para los cereales. Dirigirse con todos los datos al procurador titular Joaquín A. Piedrabuena, San Martín 1072, Santa Fe.

PANADERIA MODERNA, ALQUILASE EN el mes de junio del corriente año. Ubicación en calle Belgrano 380/82. Informes, Marraca. Mercado central. Teléfono 692. 12009 v 4 5

ACADEMIA ARGENTINA Y CASA DE MOdas en trajes de fantasía y tailleur, modas y corsés sobre medida, muy cómodos y elegantes. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña. Señora: ¿queréis aparecer delgada? Señorita: ¿deseáis lucir vuestra elegancia? Visitad cuanto antes esta casa y quedaréis plenamente convencida de las novedades y conveniencia de precios. La señora de Canzela, directora, ruega a su distinguida clientela se sirva solicitar precios y visitar la casa. San Martín 864. Santa Fe. 12018

BAR "T. V. O."—EN OCASION DE SEMAna Santa, esta casa recomienda a su distinguida clientela y a todos en general no dejen de visitarla, pues su especialidad en empanadas criollas y de ayuno, la han hecho acreedora al favor público. No olviden: Humberto 1, 349. Plaza España. 12015 v 30 4

VENDEMOS LOTES DE TERRENO MUY bien ubicados en esta ciudad, y casas de buena renta. Compramos títulos del empréstito Italiano de guerra. Dalla Fontana Hnos., Primera Junta 150 (E.). v 8 5

SE OFRECE AFILADOR DE SIERRAS; constructor de herramientas, práctico en reparaciones; tomaría serrería de leña por su tanto. Dirigirse, Suipacha 507. 12019 v 13 4.

APRENDIZ DE FARMACIA CON DOS O MAS años de práctica, se necesita. Ocurrir, Farmacia Rinaldi, 9 de Julio esquina Rosario, Santa Fe. 12021 v 6 5 19

ATENCION: SE DA VUELTA A TRAJES de hombres, quedando como nuevos, se garante el trabajo. La Junta 111. v 13 4 g.

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAMA adentro. Ocurrir, 1a Junta 46 (O.) v 14 4 g.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia. Buenos Aires 152 (N.) 12045 v 8 5

SE NECESITA SIRVIENTA, PREFERIBLE con cama adentro, que entienda algo de cocina; sueldo $ 25, y un chico para mandados. Ocurrir, 1.o de Mayo 560. 12047 v 18 4.

PAPEL DE DIARIOS VIEJOS, SE VENDE en esta imprenta.

CASA GRANDE, DE NUEVE O MAS PIEZAS y servicios, con fondo y patios tomaría en alquiler; preferiría por el centro o alrededores de la plaza España. Ofertas por escrito, a X. X., en la administración de este diario. 12046 v 14 4.

LIBROS Y UTILES PARA COLEGIOS, EN la casa Juan Strada. San Jerónimo 572. Santa Fe. v 13 4 g.

FAMILIA EXTRANJERA DESEA ALQUILAR casa de 5 ó 6 piezas, en el radio comprendido entre las calles Vera, San Jerónimo, Garay y el puerto. Tucumán 226. v 26 4 g.

COMERCIANTES E INDUSTRIALES: NO OLvidar que está en su propia conveniencia encargar sus impresos a los talleres gráficos de J. F. Riblés, Buenos Aires 264. v 13 4 g.

LA FOTOGRAFIA "ITALIA", DE P. FERRARI, es la preferible por sus trabajos perfectos y la modicidad de los precios. Humberto 1.o 271 (Casa Roja). v 13 4 g.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, SE PAGA buen sueldo. Crespo 153. v 13 4 19

PUERTAS DE VIDRIO PARA ESTANTErías, se venden. Calle Junín 133 (E.). v 14 4 g.

MEDIO OFICIAL PELUQUERO SE NECEsita. Ocurrir, San Martín 645. v 13 4 g.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, URQUIZA 937.

SE OFRECE UN BUEN TENEDOR DE LIbros, muy práctico en los diferentes ramos de contabilidad, según certificados que lo acreditan, para ciudad o campaña, sin pretensiones y con buenas referencias. Ocurrir, a A. Gago, 9 de Julio 265. 12050 v 23 4.

NO PIERDA USTED LA OCASION: VENDO una mampara de cedro de metro 2.90 de largo 2.70 de ancho, dividida en tres cuerpos con dos puertas laterales, y 60 vidrios. Vendo un armazón de una gran vidriera con todos sus atributos. Vendo dos globos grandes, opacos con sus respectivos brazos. Dirigirse, calle Pasacho n.o 222. 12055 v 18 4.

SE HA PERDIDO UN PERRO DE POLICI quien se sirva devolverlo será bien gratificado. Calle 25 de Mayo 716. v 14 3

MUCAMA EXTRANJERA, CON RECOMENdaciones, se necesita. Se paga buen sueldo. Ocurrir, calle Humberto 1.o n.o 316. 12059 v 19 4.

SIRVIENTA CON CAMA ADENTRO, SE NEcesita. Corrientes 60 (E). 12061 v 21 4

DORMITORIO RIQUISIMO FLAMANTE, CON un mes de uso, vendo urgente, por ausentarse su dueño. Humberto 1.o n.o 3 (Oeste). v 15 4 g.

SE OFRECE MOZO COMPETENTE PARA hotel o bar, también para mostrador o hotelero. Hotel Cosmopolita. Frente al Ferrocarril Santa Fe. Preguntar por I. N. 12062 v 14 4

MOTOCICLETA VENDO: UNA MARCA NEckerclubaer de 2 cilindros, con sidecar, casi nueva, por $ 750 m/n, y una espléndida máquina de vulcanizar cámaras y cubiertas, funcionando por medio de electricidad, $ 90. Dirigirse a la administración del diario "Santa Fe". 12063 v 10 5.

SE VENDE MUY BARATO, VARIAS ALfombras, carpetas y caminos usados, alhajas y muebles, y una partida de bolsas vacías para carbón. San Jerónimo 333, Dto. 2. 12060 v 21 4

COMPRO UNA CASA EN SITIO CENTRICO de esta ciudad; en valor de 5 a 12 mil pesos. Ocurrir, San Martín 283. 12069 v.

UNA CADENA ORO HUECO CON MEDALLA oro con brillante, con el nombre de Rafael Castillo, San Justo. Ignórase dónde haya perdido. Se ruega a quien la encuentre, devolverla a la Dirección de este diario; será bien gratificado. 12065 v 22 4

PENSION EN CASA DE FAMILIA, SE DEsea dar a uno o dos caballeros. 9 de Julio 865. v 16 4 g

MUEBLES: EXCELENTE OCASION, POR ausentarse a Europa, vendo juego comedor y juego escritorio, todo de mueble importado, un estado de nuevo. Ocurrir, Boulevard Gálvez 580. v 16 4 g.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, SAN JErónimo 720. v 16 4 g.

Avisos del día

Gran sastrería "Lombarda"

— DE —

Angel Astorri

Sucesor de la sastrería "E. Astorri" y hermano del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar al cliente para a prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Grandioso surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se garantizan los colores, lo que no pueden hacer todos hoy día. ¡Ver para creer!
Calle Gobernador Crespo 321-23—Santa Fe 11476 30

Banco Popular
DE SANTA FE

Se avisa a los señores accionistas de este Banco, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 53 de los estatutos, a contar desde el 5 de mayo próximo, se efectuará en las oficinas del establecimiento, y en las horas hábiles, el pago del dividendo del 8 por ciento, correspondiente al ejercicio 1918, aprobado por la asamblea general ordinaria que tuvo lugar el 5 del corriente; contra presentación de los respectivos títulos.

Santa Fe, abril 7 de 1919. 12024 v 5 5 19

AVISO

Con fecha 12 de abril de 1919, vendo mi negocio de café, titulado "Bar Colón", situado en la calle San Martín n.o 280, a los señores Salvador Pérez, Faustino Picaza y Hno., haciéndose cargo del pasivo de dicho negocio.—Andrés Ferrer.

Con fecha 12 de abril de 1919, compramos al señor Andrés Ferrer el negocio de café, titulado "Bar Colón", situado en la calle San Martín n.o 280, haciéndonos cargo del activo de dicho negocio. — Salvador Pérez, Faustino Picaza, Juan Picaza. 12068 y 15 4

100.000
JUGADA DEL 15 DE ABRIL

Están en venta los billetes en la acreditada casa
"LA CONFIANZA"
Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.
Piden precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez
Teléfono núm. 843 Santa Fe 10115-10-11

Academia Central
DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señoras! Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la Central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento, y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión, San Martín y Rioja 211. Santa Fe.

100.000
JUGADA DEL 15 DE ABRIL
"LA CONFIANZA"
DE
JULIO HUBER
MENDOZA 135-137—TELEFONO 897
SANTA FE

ACEITES

A su único representante: Almacén de la Bola de Oro. San Martín 651, esquina Salta. Teléfono 187.

Exija Vd. estas tres marcas: Galán (finísimo), botella 1 litro, $ 1.80; El Valenciano (inmejorable), botella 1 litro, $ 1.40; Especial, el litro $ 1.10.

Para hoteles, restaurants, casas de pensión, colegios, etc., etc., recomiendo mi aceite de cocina especial, de pesos 1.10 el litro; probadlo y os convenceréis. Castor Galán. Santa Fe.

BOLSAS
A PRECIO DEL DIA
TENGO DISPONIBLE
Bernardo Troskunof
San Jerónimo 556
TELEFONO 888 SANTA FE

SE ESTABLECIO
"LA AVICULTURA ARGENTINA"
Calle Garay N.o 226

Surtido completo de herramientas para jardín, jaulas, canastos, semillas de todas clases.
Aves de todas las razas desde 12 pesos casal.
Palomas de razas desde 8 pesos casal.
Conejos: Gigantes de Flandes, Beller, Belga, Normando, Gigantes de Transilvania y Angora, desde 10 pesos casal.
Compra y venta de pájaros de todas clases. Se reciben automóviles en depósito y a comisión.
Comisiones en general.
No olvidarse: "La Avicultura Argentina", calle Garay 226. Santa Fe.

SASTRERIA
Garcia y Nigro
Gran surtido en casimires franceses e ingleses de última moda
SAN MARTIN 612

Máximo Steiner
TECNICO MECANICO

Ofrece sus servicios para revisación, ajuste y composturas de toda clase de automóviles, motores a explosión y máquinas en general. Trabajo garantido. Se encarga de traer repuestos de casas de su relación. Compra y venta de automóviles de distintas marcas. Dirección Garage San Martín, 9 de Julio 463, esquina Crespo. Teléfono 957. 11998 v 3 5

Casa Siganevich
SANTA FE
Calle San Jerónimo 619 — Teléfono 443
(Frente al Mercado Central)
Almacen de Suelas — Cigarrería — Librería y Agencia de Lotería
VENTA POR MAYOR Y MENOR. LA CASA PAGA LOS PREMIOS POR MAS GRANDES QUE SEAN.

AGENCIA MARITIMA Juan Carlos Diaz
Representante del Expreso Villalonga
Despachos diarios de CARGAS Y ENCOMIENDAS A PARANA, a tarifas módicas. Servicio de cargas y descargas.
Salta 174 (Este). "Expreso Villalonga. 11974 perm.

FABRICA DE JABON "EL YACARÉ"
(Marca Registrada)
de **Pereda y del Rio**
Por su insuperable calidad, nuestros jabones son los de mayor aceptación en la provincia.
Sus condiciones especiales de fabricación, hacen que nuestro jabón no se corte en aguas salitrosas.
Calle Mendoza núm. 401. (Oeste). — Teléfono 841.
Escritorio: 25 de Mayo núm. 486—Teléfono 893 — Santa Fe

100.000
JUGADA DEL 15 DE ABRIL

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 596. Santa Fe. Teléfono 758.

Agencia de Lotería
DE
Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña—San Martín 710.
TELEFONO 994

Tintorería a Vapor "La Universal"
CASA FUNDADA EN BUENOS AIRES EN 1890
DE
José Mora

Servicio especial en limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropa y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.
9 de Julio 381 y 385
TELEFONO N.o 111—SANTA FE

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE Compra toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.
Se desea comprar un piano usado

Cochería "SANTA FE"
— DE —
Alfonso Jimenez
Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al — más moderno —
Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos — Precios módicos
CALLE 4 DE ENERO 334
TELEFONO 477 SANTA FE

Alto ahí

Salvador de la humanidad doliente
Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandonos, desuniones, matrimonios, etc. Adivino por las cartas, cuyo dado. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.
Consultas todos los días, desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche, también domingos.
Calle Rosario 14, entre 4 de Enero y 1.o de Mayo—Santa Fe
Pte.

Gran Depósito de Vinos y Aceites
LA ESTRELLA
— DE —
CLETO GALAN
San Jerónimo 596, (frente a la zapatería "Los Pirineos")

Ventas por mayor y menor de los mejores vinos blancos y tintos de San Juan y Mendoza y aceites puros de oliva. Vermouth Torino especial, que vendo por litros para familias, a precios reducidos. Pidan por teléfono 110, que serán atendidos inmediatamente. Reparto a domicilio.
11773-14-2.

D'ARC HOTEL
Grandes comodidades para familias
FERRE Y JOURDAN
Av. de Mayo 984—U. T. 8184, Libertad
Sucursal: AVENIDA PENSION

Farmacia del Aguila
— DE —
DALMIRO L. VIDELA
FARMACEUTICO
Casa fundada en el año 1898
SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE. DROGAS PURAS Y ESPECIALIDADES GARANTIDAS

Precios corrientes mes de abril

Píldoras Reuter, frasco	$	0.70
Píldoras Ros, frasco	"	0.70
Jarabe Yodotánico "Aguila"	"	1.80
Hierro Nuxado	"	2.60
Jarabe San Roque	"	1.—
Vino Quinado "Aguila"	"	1.20
Píldoras Brandrhet	"	0.75
Bálsamo San Roque	"	1.20
Jansol	"	1.—
Cucarachicida "Aguila", caja	"	0.70
Polvo Rainiea Piver, caja	$	2.10
Id Rosiris	"	2.70
Id Floramye	"	2.70
Id Pompeia	"	2.70
Id [illegible] Lubin, caja lata	"	1.20
Id id caja cartón	"	1.23
Leche de Almendras Hinds, frasco	"	1.94
Crema Lechuga	"	1.24
Loción anticanicie "Lacava"	"	2.40

La Belleza de las Hadas. Hermosea el cutis y destruye las arrugas, frasco $ 2.

Píldoras del doctor Behrends. Curan las menstruaciones dolorosas, frasco $ 2.

Unicos depositarios del Bálsamo y Jarabe San Roque; del Jarabe Yodotánico "Aguila"; del Vino Quinado "Aguila"; de las Píldoras del doctor Brandrhet; de la anticanicie "Lacava", y de la Belleza de las Hadas.

Los pedidos de la campaña se despachan a vuelta de correo.

SANTA FE

COSAS DEL MENSAJE

Descollante, como si fuera la mejor obra del gobierno actual, ocupa la imprenta del receptor de rentas un capítulo del mensaje en que el Ejecutivo informa de cuanto ha hecho de malo y ha dejado de hacer de bueno a las muy honorables cámaras de legisladores nominales.

Según ese capítulo en que el escritor oficial ha debido concentrar todo su ingenio y toda su guapeza para engañar al buen pueblo, la imprenta es un monumento que ha de perpetuar la gloria de sus autores.

Poco falta para que se diga que la provincia está salvada gracias a esa prodigiosa invención del señor receptor de rentas, y hasta se insinúa su trascendencia en el orden social, pues se habla de beneficios a la clase obrera que vive del arte tipográfico.

Admirados los propios padres de los encantos y maravillas del hijo, ya estiman insuficiente, el estuche de cal y ladrillo vulgar, en que se alberga, y se ha dado en pensar que le hace falta una mansión digna de sus méritos.

Probablemente a estas horas se habrá ya buscado el terreno necesario; quizás estén ya dibujados los planos del edificio y deberá aguardarse tan sólo que termine el período legislativo para que por un simple acuerdo de ministros pueda satisfacerse definitivamente el plan largamente acariciado.

Mientras se viola así tan grotescamente una ley de la provincia, tirándose los pesos a la marchanta y con un contralor que de tal sólo tiene el nombre, las obras de la carcel están paralizadas y los presos, esos infelices que debieran ser hoy los obreros de la imprenta oficial, viven hacinados, en la inacción más peligrosa, condenados a eternizarse en el vicio y en el crimen.

No alcanzamos a explicarnos el proceso psíquico bajo el cual los gobernantes de Santa Fe realizan actos tan insólitos y contrarios al más elemental buen sentido; pero lo cierto es que aun se llega al extremo de valerse del error para atribuirse méritos por el error mismo.

El partido disidente habrá de acordarse en el futuro de estos enormes disparates administrativos cuando, ya en el llano, contemple los frutos de su original gobierno.

Terminación del conflicto portuario

Por la nueva nota dirigida al Centro de Cabotaje por el ministro de hacienda, aclaratoria del decreto dado por el poder ejecutivo, oficializando los servicios, parece que el conflicto portuario llegará a su terminación completa. La nota del ministro hace saber a los armadores que ellos pueden elegir los capitanes de sus barcos, y el personal respectivo, como lo determina el artículo 907 del código de comercio.

Después de más de tres meses de paralización de las faenas portuarias, por las que el país se ha visto herido en sus intereses más vitales y hase esterilizado la labor de muchos millones de pesos, ha sido posible—más vale así—llegar a una inteligencia.

Pero no se crea que la coordinación de los intereses que han estado puestos en juego, han de alcanzar la estabilidad necesaria como para que no vuelvan a una nueva crisis, ya que la oficialización de los servicios en el orden establecido, es un organismo débil, susceptible de gastarse bien pronto. En previsión de esta circunstancia es que el gobierno debiera ir pensando en la legislación arbitral, con la suficiente virtud para conjurar las huelgas rápidamente.

Hoy ya no es posible dejar librado el trabajo a la oferta y la demanda, sino que se impone que el trabajador que lo realiza y el capitalista que lo manda, obedezcan a leyes regulares de justicia. No de otra manera puede asegurarse el complejo y vasto organismo del trabajo, en la economía de las naciones modernas.

Pensiones a la vejez

El diputado a la legislatura de Tucumán, don Aybar Augier, ha presentado un proyecto estableciendo pensiones a la invalidez y a la vejez.

Para formar el fondo de estas pensiones se establecen varios impuestos, entre ellos uno del uno por mil a los propietarios que tengan más de 200 mil pesos.

También se recargan para este fin los impuestos a los alcoholes, naipes, tabaco, etc.

El conflicto municipal de Rosario

PEDIDO DE DESTITUCION DEL INTENDENTE

Se encuentra ya en poder del gobernador de la provincia la nota en que el Consejo Deliberante Municipal de Rosario, solicita la destitución del intendente de esa comuna, don Tobías Arribillaga, que hace tiempo se encuentra en entredicho con aquella corporación.

El hecho se esperaba, porque no podía fallar en este caso, la costumbre establecida en la municipalidad de Rosario, desde que el partido Demócrata consiguió la moyiría del concejo.

Desde entonces hasta ahora el Concejo ha estado en lucha constante con los intendentes, saliendo siempre victorioso, no obstante que a veces ha tenido que habérselas con hombres de empaque como el doctor Infante, acostumbrado a salir siempre con la suya.

Juntamente con la nota al gobernador se ha enviado una comunicación al presidente de la Legislatura solicitándo no se preste al señor Arribillaga el acuerdo que va a pedir el ejecutivo para su confirmación en el cargo.

Veremos cómo se resuelve este nuevo conflicto que se presenta a la consideración del gobierno.

El abaratamiento de la vivienda

En la capital federal se está gestando un intenso movimiento en pro del abaratamiento de la vivienda, que tiende a adquirir enormes proporciones. Este movimiento descubre una ley no muy vulgarizada aún en las ciencias económicas: la que el hombre representa como factor de producción, como elemento positivo de riqueza.

La vivienda cara tiene su raíz en la congestión de habitantes que determina una excesiva demanda. Una casa de aldea, amplia, cómoda, higiénica, etc., vale infinitamente menos que una casa deficiente, estrecha, oscura, en la capital federal. Los materiales para la construcción de ambas casas, han costado lo mismo; pero la de la aldea tiene un valor positivo o real, al paso que la casa de la capital tiene un valor artificioso. El valor positivo de la casa aldeana se lo da virtualmente, la falta de inquilinos, mientras que el valor de la casa de la capital se lo da la sobra de solicitantes.

El valor de la casa de la capital, pues, es un valor de auge, no así el de la casa de la aldea que es racional. A la primera se lo da el número de habitantes; a la segunda se lo da la falta de número. Es claro que los propietarios se atienen a la ley primera y no son ellos culpables, en verdad, que la capital se halle congestionada y sea por esta circunstancia que el metro cúbico de habitación tenga un valor cinco o diez o más que su valor real. Pero esa teoría no por legal en las relaciones económicas conocidas, es justa. No es justo, en efecto, que si un metro cúbico de vivienda vale dos, su propietario cobre veinte. Luego el numeroso inquilinato que es el que le da ese valor ficticio, creemos que tiene perfecto derecho a reclamar rebaja y a golpear, razonablemente, en la conciencia de los dueños de casas. Estos dirán que no tienen la culpa de que tal ocurra, pero deben saber que sin la congestión, sin los múltiples factores que la determinan, sus casas tendrían el mismo valor que el que tienen las casas de aldea, es decir un valor real.

Las ciencias económicas adolecen de tales ficciones, y si como en breves días ha de ocurrir en Buenos Aires, el inquilinato se subleva pidiendo rebaja de alquileres, los propietarios, todos a una, dirán que no tiene razón.

Así son las cosas.

Revisión de jubilaciones

Vuelve a hablarse nuevamente de que un diputado oficialista va a presentar un proyecto de ley autorizando a la Junta de Pensiones y Jubilaciones para hacer una revisión de las acordadas, con facultades para anular o cercenar las que crea se han concedido sin haberse llenado los requisitos necesarios.

El asunto es de por sí demasiado grave para tratarlo sin conocer el proyecto.

Por lo pronto la opinión dominante es que si ese proyecto se presenta, no puede prosperar porque va contra principios legales.

Las jubilaciones y las pensiones de que gozan los beneficiados significan ante la ley, un derecho adquirido, pasado ya a la categoría de cosa juzgada.

Dato revelador

Está visto que tanto los maestros como los vecinos a quienes interesa la mayor difusión posible de la enseñanza, pueden, armonizando sus voluntades—aquéllos con su verbo de convicción y éstos como padres comprensivos, con la clara noción adquirida de que es necesario mandar a sus hijos a las aulas—hacer variar en sentido favorable las cifras desalentadoras arrojadas por el último censo escolar de la provincia.

Un dato que corrobora nuestra aseveración es el que se desprende del hecho siguiente: que la asistencia de alumnos en las escuelas fiscales existentes de esta capital, acusa este año un aumento considerable con relación a la del año próximo pasado, debido al esfuerzo mancomunado de padres y maestros, al punto de tener que crearse diez nuevos grados más.

Y si añadimos a esto la cantidad respetable de niños que ingresarán en las nuevas escuelas a crearse en la provincia, no es aventurado asegurar que será bien reducido el porcentaje de niños en edad escolar que en lo futuro queden aún sin recibir los beneficios de la educación.

EL "EUGENISMO"

Desde hace días venía anunciándose que el señor Lelio Zeno daría una conferencia sobre "Eugenismo" en la Biblioteca Argentina de Rosario. La conferencia fué dada una de estas noches anteriores, pero según informa un diario de aquella ciudad nunca se ha visto a un orador decir las cosas tan a las claras, tratándose de una materia que de no expresarla con habilidad ideológica y de dicción, degenera en desnuda pornografía.

El señor Zeno no ha tenido tal habilidad y el auditorio, asombrado de su lenguaje protestó en medio del acto. Se conoce que es poco artista el señor Zeno, o que ha querido serlo demasiado—todo puede ser — diciendo las cosas en un lenguaje de arrabal.

La "eugénica" es una ciencia—así la llaman sus partidarios—que tiene sus orígenes en los postulados de selección natural, expuestos y sostenidos genialmente por el naturalista Darwin. Tiende a la selección de la especie humana, anulando para los actos de reproducción a los tipos raquíticos, hombre o mujer, a los tipos que no llenen cierta medida física, muscular y de salud. Creen los "eugenistas" que en la corpulencia, en la robustez, en la belleza, etc., se esconden las predisposiciones de actividad fisiológica y no admiten que un Pascal, por ejemplo, corroído por multitud de enfermedades, pueda tener como lo tuvo un cerebro equilibrado, potente, genial.

El señor Zeno no ha sabido exponer esta ciencia en un lenguaje ético, sin duda, y fué, como no podo por menos, protestado y chiflado por su auditorio.

Justicia de paz electiva

La representación demócrata en la legislatura está resuelta a trabajar empeñosamente en el feriado de sesiones que se va a iniciar a fin de que este año quede definitivamente concluída la ley de justicia de paz electiva.

La representación gubernista, según nuestros informes, va a apoyar en este sentido a los demócratas, cumpliendo así un viejo compromiso.

Concejales que pelean

Como entre los socialistas está abolido el duelo por espíritu de doctrina, no hay que extrañarse que allí donde la ocasión se ofrece se vayan a las manos. Al fin son hombres y según ciertas teorías muy en boga en estos últimos años, la pelea es una forma de la actividad una manifestación biológica.

Los concejales socialistas Mantecón y Zacagnini, lo han demostrado con lujo de detalles en plena sesión del concejo bonaerense. El señor Zacagnini llevóle la contraria en un asunto cualquiera al señor Mantecón y en un lenguajo no muy concejil, se insultaron y se increparon, de manera que el señor Mantecón le tiró un vaso lleno de agua al señor Zacagnini, dándole en el pecho.

La cosa no pasó de ahí, no faltando la amenaza del consabido revólver. Vaya una bonita manera de entenderse: a testarazo limpio. Los hombres de la fraternidad también se pegan, llegado el caso de la pelea.

Hombres como todos, los socialistas se tiran vasos de agua y a veces sacan el hierro para clavárselo en la parte más sensible y mortal.

¡Mantecón, Zaccagnini! Dos hombres, socialistas y concejales.

POR EL PUERTO

EL TRABAJO — PRINCIPIOS DE INCENDIOS — DIVERSAS NOTICIAS

Durante el día de ayer se trabajó regularmente en el puerto de esta capital.

Entraron numerosas embarcaciones entre las que figuran la balandra "Tremal Naick", "Santiago", chata 324 A del ministerio de Obras Públicas de la Nación, todas las cuales vienen a cargar leña en nuestro puerto.

El paquete belga. — Posiblemente hoy partirá cargado con tanino el paquete belga "Sierra de Fuentes".

Embarcaciones salidas. — Salieron ayer con destino a Buenos Aires, cargadas con leña, para el F. C. Sud, las embarcaciones Chajá, Gavilán, Inspección, Francisco Tito, Quebracho y Angelita Picardo, con mercaderías varias para Paraná, como así también "Esperanza", al mismo punto con mercaderías generales.

Principios de incendios. — En la zona portuaria en la madrugada de ayer se produjo un principio de incendio en unas pilas de leña, que fué sofocado por el cuerpo de bomberos. Los daños no son de importancia.

A las 12 del día se produjo otro principio de incendio en las pilas de leña de la casa Norman Hnos. que también fué sofocado por el cuerpo de bomberos, personal de la administración del puerto y de la subprefectura.

Estima el director del puerto que estos incendios no son originados por chispas de locomotoras del puerto, sino por otras causas, por cuanto los incendios se producen en zonas apartadas.

La huelga. — En la subprefectura no tenían comunicación oficial respecto al estado del conflicto, esto es, si ha terminado o no, pero como informamos en otro lugar, parece que ha quedado solucionado.

Carga de cereales. — Se cargaba ayer por la tarde cereales en vagones del F. C. Santa Fe.

Las embarcaciones. — Con la salida de numerosas embarcaciones, han quedado muy pocas en la zona del puerto esperándose hoy y mañana varias que cargarán leña.

Aumento de secretarías

Sabemos que algunos diputados van a presentar en las primeras sesiones que celebre la cámara un proyecto creando una secretaría más para cada uno de los juzgados de paz letrados de esta capital y de Rosario.

Hace poco hicimos notar en estas columnas la necesidad de estas creaciones fundándonos en el exceso de trabajo que pesa sobre los juzgados de esta capital, y sabemos acontece lo mismo en los de Rosario.

De ahí que veamos con agrado que nuestra indicación haya sido oída. Sólo cabe esperar que las cámaras comprendiendo la urgencia de este aumento de secretarías, traten su sanción, sin mayores dilaciones, al proyecto que se va a presentar.

Asistencia Pública

DIVERSAS NOTICIAS

Ayer fué un día de mucho movimiento en la Asistencia Pública, prestando esta repartición diferentes servicios a numerosas personas que concurrieron a solicitarlos.

En este consultorio a cargo del doctor Argüelles atendieron a 11 personas.

—En el consultorio médico fueron atendidos 179 personas, muchas de éstas se presentaron a objeto de que previa inspección médica se les [illegible] la libreta de sanidad.

—Ayer se efectuaron en la sala de curaciones 47 de éstas. Se despacharon 140 recetas y hubo 4 servicios de ambulancia.

Se hicieron 10 desinfecciones de diferentes locales.

Movimiento político

LA GRAN COALICION NACIONAL

Con la estada en Corrientes de los diputados conservadores Moreno y Demaría se han adelantado los trabajos iniciados para formar una gran coalición nacional de partidos adversos al radicalismo.

Hasta ahora se cuenta con la adhesión de los partidos de diez provincias, y se espera de un momento a otro la respuesta de los demócratas de la capital federal y de nuestra provincia, que han sido invitados a adherirse.

Los partidos que hasta ahora han nombrado sus representantes son:

Partido conservador asambleista de Buenos Aires, delegados: diputados doctores Mariano Demaría y Matías Sánchez Sorondo; partido demócrata de Córdoba, delegados: senador Julio A. Roca y doctor Ramón J. Cárcano; partido autonomista de Mendoza, delegados: senador Benito Villanueva y diputado B. Raffo de la Reta; partido liberal de Tucumán, delegados: diputado doctor Ernesto Padilla y señor Córdoba; Unión provincial de Salta, delegados: senador doctor Linares y diputado doctor Oliva; Concentración cívica de Corrientes, delegados: diputados Bermúdez, Solari y Pérez Virasoro; Concentración popular de San Juan, delegados: senador Garro y diputado Vidart; Concentración cívica de Catamarca, delegados: señor Castro y diputado doctor Galíndez; Concentración popular de San Luis, delegados: doctor Guiñazú y diputado Arancibia Rodríguez.

La concentración cívica de Entre Ríos ha enviado su adhesión, pero aun no ha designado sus delegados.

Con la respuesta del partido demócrata, se procederá a realizar una asamblea en la semana de pascua, para iniciar los trabajos preliminares y echar las bases del programa.

En Córdoba

Este día tienen lugar en los departamentos de Río Cuarto y San Justo, las elecciones complementarias de los comicios que tuvieron lugar recientemente para la renovación de la legislatura.

En los departamentos donde las elecciones fueron aprobadas, han triunfado los demócratas, que contarán así con más de las dos terceras partes de la legislatura.

Las elecciones de Santiago

Habiendo sido observadas numerosas urnas en las últimas elecciones de diputados nacionales en Santiago del Estero, se ha resuelto convocar a elecciones complementarias para el domingo 20 del corriente.

Después que éstas se celebren, comenzará el escrutinio.

En estas elecciones solamente ha votado el 50 por ciento de los electores.

En Corrientes

Descontado que los radicales no obtendrán mayoría absoluta para imponer su fórmula en el colegio electoral, y tal cual nosotros lo habíamos pronosticado, parece que se está tramitando una fusión entre la concentración y el partido autonomista para dar un gobierno netamente conservador a la provincia, porque se cree que sumados los electores de ambos partidos, tendrán suficiente número para triunfar aunque se uniesen los blanquistas y los disidentes, lo que por otra parte no se cree.

El partido autonomista de Corrientes no había proclamado fórmula, sino simplemente sus electores.

Su jefe, el senador Vidal, confirman una vez más aquello de que el diablo sabe por diablo, pero más sabe por viejo, dejó esta puerta abierta para la componenda que su ojo clínico veía venir.

A este fin ha emprendido viaje a Buenos Aires para conferenciar allí con los conservadores, lo que prueba que aun la gran capital sigue siendo el horno donde se cuecen los amasijos políticos de las provincias.

El presidente y el congreso

El rechazo por parte del senado del proyecto de convenio con los aliados, ha determinado una expectativa general por saber qué es lo que hará el gobierno ante esta derrota, que tan mal parado lo deja.

Los que están en los secretos del señor Irigoyen aseguran que va a aprovechar las vacaciones de Semana Santa para meditar la actitud que va a asumir.

Por lo pronto, y como es público, se ha resuelto pedir al senado por medio de un mensaje la reconsideración de su sanción negativa, lo que quiere decir, que se piensa agotar los recursos pacíficos antes de un rompimiento.

Esta reconsideración pedida es una de las tantas innovaciones constitucionales de esta presidencia, que entiende así sus funciones de poder colegislador.

Dentro de nuestro sistema institucional y de las prácticas parlamentarias, no es de uso esta forma de pedir reconsideración, pues una vez producida la sanción del senado, hay que dejar que el asunto siga su trámite ordenado, y en último caso, hacer que alguno de los senadores amigos del gobierno pida reconsideración, de acuerdo con el reglamento de la cámara, y entonces el ejecutivo por medio de sus ministros, puede apoyar el pedido con los fundamentos que crea oportunos.

Se dice a este respecto que el presidente ha pensado en la clausura del congreso y hasta en su disolución, llegando así a la dictadura que algunos creen necesaria para rezarle de una vez por todas al régimen, el "requiescat in pace. Amén."

COMICIOS CORRENTINOS — REORGANIZACION DE LOS DEMOCRATAS — BANQUETE — LA INTERVENCION EN CATAMARCA

BUENOS AIRES, Abril 12 — Los radicales de Corrientes afirman que tienen asegurados 14 electores para triunfar en el Colegio Electoral. La Concentración cree que unida con los Autonomistas derrotarán a los radicales Blanquistas.

—El doctor Lisandro de la Torre reunió a los directores del partido demócrata cambiando ideas respecto a la reorganización del partido.

—Los legisladores electos, drs. Gallo y Casás, dieron un lunch a los electores y dirigentes del partido radical.

—En acuerdo de gabinete se siguió considerando el mensaje que se dirigirá al senado por el asunto del rechazo del convenio de la cosecha.

—Se confirma que el interventor federal de Catamarca, señor López García, renunciará.

BUENOS AIRES, Abril 12 — Se aceptó la renuncia del interventor federal en Mendoza, doctor Veyga, nombrándose en su lugar al doctor Perfecto Araya, actual vocal del consejo supremo de guerra.

EL MENSAJE DEL EJECUTIVO AL SENADO — ELECCION DEL DOCTOR GALLO PARA SENADOR.

BUENOS AIRES, Abril 12 — El Poder Ejecutivo envió un extenso mensaje al Senado, pidiendo reconsideración a la denegación del convenio sobre venta de la cosecha, demostrando la sinrazón del rechazo desde que la única objeción era la base financiera, la que puede modificarse, y de someterse al estudio del poryecto al Congreso en sus sesiones ordinarias, estaría otra vez expuesto al mismo voto negativo, por lo cual y sin declinar sus convicciones el Ejecutivo, entre males mayores y menores, opta por lo último, en salvaguardia de la economía nacional e interés del país por los compromisos ya contraídos con los aliados.

En el acuerdo del Poder Ejecutivo en que se resolvió el envío del mensaje, asistió el vicepresidente de la República.

Luna ha citado al Senado para esta noche.

—Se reunió el colegio electoral en el recinto del Senado, presidido por el doctor Lecio de Roca, procediéndose a la elección de un senador, resultando electo el doctor Gallo por 30 votos por 15 que obtuvo el dr. Justo.

Comentarios — Gestiones del doctor Luna — El jefe de policía — Los senadores.

BUENOS AIRES, abril 12. — Un diario de la tarde dice que el Poder Ejecutivo al pedir la reconsideración al Senado sobre el negociado de la cosecha, quebranta la Constitución, desde que debió haber esperado 30 días y hacer dicho pedido en las sesiones ordinarias.

—Se sabe que el doctor Luna no ha pasado a los diputados el proyecto, esperando el mensaje del Ejecutivo, sobre reconsideración del rechazo.

No se oculta que Luna ha conferenciado con varios senadores, gestionando acedan a la reconsideración, pero Villanueva se opone, de acuerdo a la Constitución.

El ministro inglés se ha negado a hacer declaraciones, concretándose a manifestar que todo se halla en manos del gobierno.

—Se dice que el actual jefe de policía, doctor González, renunciará para dedicarse a la política en Córdoba.

—El doctor Núñez nombrará jefe de policía de Córdoba al señor Dionisio Centeno.

—Los senadores entienden que la reconsideración solicitada por el Ejecutivo en el asunto del proyecto sobre venta de la cosecha es antirreglamentaria.

Toda la tarde el presidente de la república conferenció con sus ministros sobre este asunto.

Los diputados — La cuestión de Mendoza

BUENOS AIRES, abril 12. — La mayoría de los diputados han comenzado a ausentarse para las provincias, con el propósito de no volver hasta las sesiones ordinarias, lo que quiere

Información de los departamentos

RECONQUISTA

Reparto de ropa a los niños pobres— El cierre de los negocios — Tiro Federal — Comisión de fomento— Espectáculos — Sociales.

Abril 11. — La sociedad pro escuela normal y protección al niño ha repartido ropa a los niños pobres, por encargo de la comisión de la fiesta de la raza, que ha empleado en ella la suma de 508 pesos.

—Existen quejas entre los comerciantes que cierran sus negocios a las siete de la noche, contra los que faltando al compromiso contraído, permanecen con sus comercios abiertos hasta las ocho.

—Continúan llegando premios al Tiro Federal para el concurso que se va a efectuar en el mes de mayo.

—En el mes de febrero han ingresado a la comisión de fomento, por diversos conceptos, 2633 pesos con 25 centavos, habiendo salido en forma de varios pagos, 2845 pesos con 45 centavos.

—En el salón de la Sociedad Italiana se exhibió la cinta cinematográfica "Amalia", ante numerosa concurrencia.

—El 23 del corriente contraerá enlace la señorita María Gianeschi con don Amadeo Cappate.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Clara Capózzalo con el señor Juan López.

—Falleció en Ocampo el señor Magín Flores.

GALISTEO

Escuela clausurada — El vecindario pide su reapertura

Abril 11. — Causa gran extrañeza que el Consejo Nacional de Educación mantenga clausurada la escuela de esta localidad, no obstante haber dentro de su radio, más de 80 niños en edad escolar.

Se espera que se proceda de una vez al nombramiento del maestro respectivo, pues la escuela no funciona desde la clausura de las clases del año pasado, con grave perjuicio para la niñez educanda.

CALCHAQUI

La escuela nacional — Estado precario de la escuela provincial.

Abril 11. — Mientras les llegan sus nombramientos están prestando servicios ad honórem como maestras de la escuela nacional 117, las señoritas Esther y Simona Cohen. El director de esta escuela en vista del creciente número de alumnos ha pedido el nombramiento de un maestro más.

En 473 pesos han sido presupuestadas las obras de reparación en el edificio de esta escuela, las que se han principiado.

—En la escuela provincial oeste de este pueblo, solamente hay tres alumnos. Por esta causa, la comisión pro edificio escuela provincial en ésta, piensa cederlo al Consejo Nacional de Educación.

—Reina un tiempo agradable.

CERES

Demostración a un funcionario — Periodismo

Abril 11. — Numerosa concurrencia asistió al banquete con que fué obsequiado don Bernardino Galpe Ramos, con motivo de haber sido nombrado comisario general de este distrito. Ofreció la demostración en términos apropiados el señor José Corcelles, agradeciendo el obsequiado.

—Mucha aceptación ha tenido el primer número del semanario "El Imparcial", aparecido el 6 del corriente.

VERA

Abaratamiento de la carne— Tiro Federal — El juego — El clandestinismo — Sociales.

Abril 11.—En la confitería de Salvatelli, se reunió un grupo de vecinos para tratar sobre la necesidad del abaratamiento de la carne. Se nombró en comisión a los señores Nifra y Pastor para que gestionen de los abastecedores la rebaja del precio de la carne. De no conseguirse se formará una cooperativa.

—Es objeto de comentarios el hecho de que el tesorero del Tiro Federal se niegue a presentar el balance de fondos.

—Toma incremento el juego.

Un conocido comnero tiene instalada públicamente una casa a cien metros de la policía.

—El clandestinismo está en pleno auge, sin que la autoridad haga nada por combatirlo.

—Los esposos Boglio celebraron sus bodas de plata con un picnic.

—En Garaboto se celebrará próximamente el casamiento de la señorita Zaida Barros con don Leonidas Ferreyra.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Reina Azenad para el señor Abraham Boffé.

—Próximamente se estrenará en el "Quo Vadis" la cinta cinematográfica "Amalia".

Estadística Comercial

PROVINCIA DE SANTA FE

Convocatoria de acreedores

En la convocatoria de acreedores de Miguel Bruno, comerciante de esta plaza, se regularon al contador señor L. Carlos Minelis, $ 114.86 $ y se aprobó su cuenta de gastos que asciende a 506 pesos.

Juez doctor Parma. Secretaría Pascual.

—En la convocatoria de acreedores de los comerciantes de esta plaza B. Poli y Cía., tuvo lugar ayer la junta de verificación de créditos aprobándose el concordato propiciatorio de pago del 28 o/o al contado de los créditos comunes y a un año de plazo en dos cuotas y pago íntegro de los privilegiados. Los honorarios del contador se regularon en 265.30 pesos y se aprobó su cuenta de gastos de pesos 10.

Juez doctor del Sastre. Secretaría Arteaga.

Armstrong. — El señor Ernesto Cornaglia, acreedor por la suma de $ 4.017.77, pidió la quiebra del comerciante señor Eliseo Lasagna, establecido en Armstrong, con café, bar y cinematógrafo.

INSCRIPCIONES

Mariano y Blas Garciandía. — En el registro de comercio se manda inscribir el contrato social de dicha firma, establecida en Venado Tuerto, departamento General López, con ramos generales de campaña.

La sociedad está formada por los señores Mariano y Blas Garciandía, como socios colectivos, y su capital es de pesos 40.000 m/n.

Salvador M. Grancia. — Se da vista al agente fiscal de la información producida en la solicitud de inscripción en la matrícula de martilleros formulada por dicho señor.

S. A. Molinos Fénix. — Se revoca dejando sin efecto, la resolución dictada, y en consecuencia, se ordena que la S. A. Molinos Fénix sea inscripta en la matrícula de comerciantes.

Quiebras

Los señores Rossini y Cía., acreedores de los comerciantes Luis Bazzi, establecidos en la colonia Totoral, de esta provincia, se presentaron pidiendo la quiebra de este comerciante.

ROSARIO

Fausto Poznano. — Se remitió este juicio de quiebra, al juzgado de la 4.a nominación; para ser agregado como prueba.

Juez doctor González. Secretaría doctor Bielsa.

PARANA

Juan Delló y Cía. — Domicilio: Rosario Talada.

Ramos: Artículos de leña y carbón.

Duración: 3 años

Socios: Juan Delló y Antonio Ruiz del Porto.

Capital: pesos m/n. 3.000

Ganancias y pérdidas: partes iguales.

Observaciones: Cada socio retirará pesos 100 mensuales.

Jorge Vilmar Hnos. — Sociedad colectiva.

Ramo: Artículos generales.

Domicilio: en Colón.

Duración: 2 años a contar del 12 de marzo ppdo.

Capital: $ m/n. 12.000.

Ganancias y pérdidas: Por igual.

Observaciones: Cada socio retirará 170 pesos mensuales.

Instrucción pública

REORGANIZACION ESCOLAR
(Conclusión)

Para la escuela nocturna anexa a la superior de San Carlos Centro, profesor con 60 pesos (inc. 8, item 28) puesto vacante, al M. N. R. señor Saturnino Ramón Martínez.

Para la escuela elemental de 2a. categoría número 3 de Irigoyen, director, al M. N. R. señor Luis Sas (inc. 8, item 6), puesto vacante.

Para la elemental por secciones de 3a. categoría número 1 de Estación Díaz directora, a la M. N. R. Francisca P. Monti (inc. 8, item 7, puesto vacante.

Para la misma escuela, ayudante en sustitución de Aurora P. de Pinto, a la señorita María Teresa Puntonet (inc. 8, item 7).

Para la escuela elemental mixta de 4a. categoría de Lomas de Coronda, ayudante a la señorita María Delia Núñez Corró (acuerdo del P. E. 8, 2, 19), en sustitución de Natalia Ramírez Zamudio, que pasa a otro puesto.

Para la escuela elemental mixta de 4a. categoría número 6 de Campo Bonazzola (ubicada en Estación Andino), directora, a la subpreceptora señorita Sara L. Cutura (inc. 8, item 17), puesto vacante.

Para la escuela elemental mixta de 4a. categoría número 9 de Monje, ayudante, al M. N. R. Héctor E. Berra (inc. 8, item 20), en reemplazo de la señora Susana Tinembart de Zúccajo, que cesa.

Para la escuela elemental mixta de 4a. categora número 13 de Piaggio, ayudante, al M. N. R. señor Fermín Correa (acuerdo 8, 2, 1919), puesto vacante.

Para la escuela elemental por secciones de 3a. categoría número 6 de San Carlos Norte, profesora con pesos 120 a la M. N. R. Natalia Ramírez Zamudio (inc. 8, item 30), puesto vacante.

Para la misma escuela, profesor con 110 pesos al M. N. R. Andrés Monti (acuerdo 8. ., 19), en sustitución de la señorita María Cristina Berra, que se asciende.

Para la escuela elemental por secciones de 3a. categoría número 9 de Matilde, directora a la señorita Rosalina Gutiérrez (inc. 8, item 33).

Para la escuela elemental mixta de 4a. categoría número 19 de Sauce Viejo, directora a la M. N. R. señorita Luisa Aragón (inc. 8, item 39), puesto vacante por cese de la señorita Cornelia Vico.

Para la escuela elemental mixta de 4a. categoría número 20 de Clarke, ayudante a la señorita Lola Ríos (inc. 8, item 41), puesto vacante.

Para la escuela elemental mixta de 4a. categoría número 21 de Serodino, directora, a la M. N. R. Cristina E. Berra (inc. 8, item 42), puesto vacante por ascenso de la señorita Rosalina Gutiérrez.

Consejo de Higiene

Ultimas resoluciones:

Con asistencia de los doctores Cullen, Reggiardo y Pajato, se ha celebrado sesión en la fecha, adoptando las siguientes resoluciones:

Vistas las notas de los auxiliares de farmacia Francisco Rienzi y Octavio Carrión, adjunta a las cuales se envía escritura pública por la que consta que éste compra a aquél, la farmacia "Italiana", que posee en Cañada Rosquín, tomar razón y dar la pertinente intervención a la inspección de farmacia y comunicar a los interesados estas determinaciones.

—Sellar y registrar el recetario enviado a tal fin a este Consejo adjunto a la nota 23 del corriente por el farmacéutico de esta plaza señor Luis N. Colli, farmacia "Galeno".

—Vista la nota del director de la asistencia pública de Buenos Aires, concediendo el pedido formulado por este Consejo para internar en el hospital Muñiz al leproso Balbián y cinco hijos, de Avellaneda, comunicarlo a la comisión de fomento de esta localidad, quien solicitó lo gestionado y agradecer al doctor del Solar.

—Acusar recibo a la nota de la superiora madre del Hospital de Caridad de Rosario, sobre este mismo asunto y exponerle que habiendo conseguido alojamiento en Buenos Aires para Balbián y sus hijos, se deja para otra oportunidad el envío de la edad de los niños en caso de no quedar ellos en Buenos Aires.

—Contestar al telegrama del señor Rafael Valle, de Videla, en contra del jefe del registro civil, diciendo concrete más detalles para las aclaraciones a que hubiera lugar.

—Aprobar el informe número 22 del auxiliar de bacteriología, señor de la Peña, sobre la sangre de un animal enviado por Bartolo Bartolino, de Virginia y solicitar del Departamento Nacional de Higiene, le envíe 400 dosis de vacuna para B. M. Seguta, de Mongola.

—Agregar a sus similares las notas 707 y 709 del H. Consejo de Higiene de Rosario, haciendo saber que el doctor Eduardo Correa, ha registrado su diploma de médico nacional, estableciéndose en Los Molinos, departamento Caseros, y que Serafín Sacavi es farmacéutico nacional con su diploma registrado el 18 de enero de 1906.

—Con nota 444 cumplimentar el pedido formulado por el señor juez en lo civil y comercial de la 2.a nominación doctor Parma, consultando sobre el punto de arancel médico en los autos de cobro de pesos seguido por el doctor José Moreno contra la sucesión de José Soldano.

—Llevar a conocimiento del ministro de gobierno que se toma debida nota a su comunicación de fecha 4 del corriente en la que se hace saber que al doctor Tomás A. Castellanos, se le acepta la renuncia de médico de policía de la jefatura política de San Lorenzo.

—Aprobar el informe número 22 del auxiliar de bacteriología, señor de la Peña, comunicando al remitente el resultado de la sangre analizada.

—Enviar a la jefatura política del departamento San Martín, a los efectos del acta circunstancial del caso, la denuncia que con fecha 6 del corriente formula la partera Asunta R. de Gaspardi, contra Italia de Brague, ambas de Carlos Pellegrini por ejercicio ilegal de obstetricia.

—Vista la nota de fecha 2 del corriente en la que la comisión de fomento de Castellanos en contestación a la nota 27 de marzo ppdo., de este Consejo, hacer saber que la cremería a que se hacía referencia está situada en los suburbios, no causando daño a la higiene, hacerlo saber así al señor Cayetano Mordini, quien fué el denunciante de que esta cremería estaba en el centro del pueblo sin las debidas condiciones de higiene.

—Hacer saber al señor jefe político del departamento Las Colonias, que el doctor Juan F. Werby, que se estableció en Esperanza, es médico cirujano diplomado nacional; para su conocimiento y a los efectos que lo comunique al jefe del registro civil.

—Agregar a sus similares las notas 1 y 3 del corriente de la jefatura política de San Cristóbal y Castellanos, adjunto a las cuales enviar la nómina de profesionales que ejercen en sus respectivas jurisdicciones de conformidad a lo requerido por este Consejo.

—Previa tramitación correspondiente, agregar a sus similares los pedidos de vacuna anticarbunclosa, y acuse recibo devolución de envases y planillas, habidos desde la sesión precedente hasta ésta.

—Vista la nota de fecha 2 del co

Cooperativa General DE CONSUMOS Ltda.

PILAR DE SANTA FE

Asamblea general extraordinaria— 1.a convocatoria

De acuerdo con lo prescripto por el artículo 37 de los nuevos estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores socios a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de abril próximo, a las 3.30 p. m. en el salón del cine San Martín, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Nombramiento de tres socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2.o Elección de 14 accionistas que formarán el Consejo de Administración.

3.o Elección de un tribunal de árbitros, compuesto de 5 accionistas.

4.o Elección de un síndico y un síndico suplente.

Pilar, marzo 21 de 1919. — El presidente, Juan Comba.

11942 v 20 4